



Acta número: 073^a
Sesión Ordinaria
Tipo: Pública
Régimen: Resolutiva

En el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; siendo las dieciséis horas con trece minutos del día diez de julio de dos mil veintiséis; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I párrafo I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 123, 124 y 128 fracciones I, VII, VIII, XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 19, 27, 28 29, 30, 31 fracción I, 48 fracciones I, II, III y 91 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de México y; 5 y 8 del Reglamento de Cabildo del Municipio de Melchor Ocampo; se dan cita en la **Sala de Cabildos "Andrés A. Sánchez Cervantes"**; los integrantes del Honorable Ayuntamiento: **CC. Victoria Aurelia Víquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo; **Leobardo Ramírez Mendoza**, Síndico Municipal; **Concepción Prado López**, Primera Regidora; **Bernardo Zamora Ramírez**, Segundo Regidor; **Fanny Trujillo Espinosa**, Tercera Regidora; **José Gabriel Alcantara Gómez**, Cuarto Regidor; **Kevin José Antonio Gómez Trejo**, Quinto Regidor, **Ma de la Paz Lozano Domínguez**, Sexta Regidora y **Ma. Teresa Reyes Flores**, Séptima Regidora; integrantes del Honorable Cabildo; para celebrar la **SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO RESOLUTIVA**, con el fin de atender asuntos de carácter administrativo y de interés para el Municipio, bajo el siguiente:-----

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de Quorum. -----
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
3. Dispensa de lectura, discusión y en su caso, aprobación de las Actas de la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva y Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria Pública de Cabildo Resolutiva. -----
4. Informe que rinde el Titular del Órgano Interno de Control, en relación a la designación de la nueva integrante del Comité de Participación Ciudadana Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México. -----
5. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación de cambios en el Programa Operativo Anual de Obra, para el ejercicio fiscal Dos mil Veintiséis, respecto de las obras a ejecutarse con recursos con cargo al Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) Dos mil Veintiséis. -----
6. Asuntos Generales. -----
7. Clausura de la Sesión. -----

Punto número Uno. Lista de Asistencia, declaración de Quórum e Instalación formal de la Sesión. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye al Lic. Oscar Joaquín Azcue Lavalles Encargado de Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, para que realice el pase de lista y verifique la existencia de quorum legal para sesionar. En uso de la palabra el Encargado de Despacho, **realiza el pase de lista** a los integrantes del Cuerpo Edilicio, estando presentes los: **CC. Victoria Aurelia Víquez Vega** Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, presente; **Leobardo Ramírez Mendoza** Síndico Municipal, presente; **Concepción Prado López** Primera Regidora, presente; **Bernardo Zamora Ramírez** Segundo Regidor, presente; **Fanny Trujillo Espinosa** Tercera Regidora, presente; **José Gabriel Alcántara Gómez** Cuarto Regidor, presente; **Kevin José Antonio Gómez Trejo** Quinto Regidor, presente; **Ma de la Paz Lozano Domínguez** Sexta Regidora, presente y **Ma. Teresa Reyes Flores** Séptima Regidora, presente. Al concluir, informa a la Presidenta Municipal, **que se encuentran presentes nueve integrantes del Ayuntamiento; existiendo por tanto quórum legal para la instalación formal de la sesión.** Acto seguido, la Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, informa que siendo las dieciséis horas con trece minutos del día diez de julio del año Dos mil Veintiséis, declara formalmente instalada la **Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva**. Siendo válidos y de aplicación general los acuerdos aquí tomados para presentes, ausentes y disidentes. Instruyendo la Presidenta Municipal al Encargado de Despacho para que dé cuenta de este hecho y lo asiente debidamente en el acta, para los efectos legales que a derecho correspondan y continúe con el siguiente punto en el Orden del Día. -----



Punto número Dos. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. La Presidenta Municipal instruye al Encargado de Despacho para que proceda a dar lectura al orden del día. Al término de la lectura, la Presidenta pone a consideración del pleno el Orden del Día y pregunta al Encargado de Despacho si se recibió alguna solicitud para incluirla a los asuntos generales. En uso de la palabra el Encargado de Despacho informa que no se recibieron solicitudes para participar en Asuntos Generales. Continuando la Presidenta Municipal instruye al Encargado de Despacho ponga a consideración el Orden del Día. El Encargado de Despacho somete a votación el punto e informa, que la propuesta ha sido aprobada por **mayoría de ocho votos a favor y el voto en contra del Síndico Municipal** Posteriormente; la Presidenta Municipal, instruye al Encargado de Despacho para que dé cuenta de este hecho y lo asiente en el Acta. Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto del orden del día.

Punto número Tres. Dispensa de lectura, discusión y en su caso, aprobación de las Actas de la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva y Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria Pública de Cabildo Resolutiva. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye al Encargado de Despacho para que de lectura a este punto. Acto continuo; el Encargado de Despacho informa a los presentes el contenido del punto propuesto. La Presidenta Municipal informa a los integrantes del Cabildo, que está a su consideración el proyecto de las Actas mencionadas, las cuales fueron circuladas con anterioridad vía electrónica, preguntando si alguien tiene alguna observación. Al no haber ninguna participación, la Presidenta Municipal instruye al Encargado de Despacho someta a aprobación el proyecto de las Actas. El Encargado de Despacho pregunta, que quien esté a favor de aprobar las Actas, se sirvan manifestarlo levantando la mano, informando que **las Actas de la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva y Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria Pública de Cabildo Resolutiva**, son aprobadas por **mayoría de ocho votos y el voto en contra del Síndico Municipal**, quien se reserva el derecho para ejercitar las acciones legales correspondientes. En uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye al Encargado de Despacho dé cuenta de la aprobación y lo asiente debidamente en el Acta. Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto del orden del día.

Punto número Cuatro. Informe que rinde el Titular del Órgano Interno de Control, en relación a la designación de la nueva integrante del Comité de Participación Ciudadana Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye al Encargado de Despacho para que de lectura a este punto. Acto continuo; el Encargado de Despacho informa a los presentes el contenido del punto. En uso de la palabra la Presidenta Municipal solicita autorización para que el Licenciado Juan Armando Luna Ávila, Titular del Órgano Interno de Control para que exponga el punto, lo que es autorizado por los integrantes del cuerpo Edificio. En uso de la palabra el Titular del Órgano Interno de Control comenta acerca del procedimiento; que se llevó a cabo por parte del Comité de Selección Municipal; de la publicación de la convocatoria para sustituir al integrante que ya cumplió su ciclo de tres años como integrante del sistema. Por lo que informa que este procedimiento ya se realizó, ajustándose a lo que marca la ley y derivado de lo anterior, el Comité de Selección Municipal designó a la ciudadana Belén Gabriela Alcántara Ramos como integrante del Sistema de Participación Ciudadana de Melchor Ocampo y posteriormente al proceso de selección que hizo el comité, se notificó al Sistema Estatal Anticorrupción y con el cumplimiento de este procedimiento, que está dando hasta la fecha el municipio, éste se encuentra totalmente en verde y no hay ninguna observación, cumpliendo con las formalidades que marca la ley del sistema, preguntando si alguien tiene alguna duda o pregunta. Al no haber ninguna participación, continuando la Presidenta Municipal instruye al Encargado de Despacho lo asiente en el Acta, lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan, quedando con ello debidamente subsanado el presente punto, del orden del día

Punto número Cinco. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación de cambios en el Programa Operativo Anual de Obra, para el ejercicio fiscal Dos mil Veintiséis, respecto de las obras a ejecutarse con recursos con cargo al Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) Dos mil Veintiséis. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye al Encargado de Despacho para que de lectura a este punto. Acto continuo; el Encargado de Despacho informa a los presentes el contenido del punto. En uso de la palabra la Presidenta Municipal solicita autorización para ceder el uso de la palabra a la Ing. Arq. Indira Guadalupe Pérez Ríos, Directora de Obras Públicas para que exponga el punto, lo que es autorizado por los integrantes del cabildo. En uso de la palabra la Directora de Obras

concepción
Melchor Ocampo



Públicas por un amplio espacio de tiempo explica detalladamente los cambios al Programa Operativo Anual de Obra, al tiempo de ir respondiendo todas y cada una de las preguntas o dudas que manifiestan los integrantes del cuerpo edilicio, al término de la participación, continuando la Presidenta Municipal pregunta si alguien tiene alguna duda o pregunta. Al no haber ninguna otra participación, continuando la Presidenta Municipal instruye al Encargado de Despacho para que someta a consideración la propuesta los cambios al Programa Anual de Obras en los términos anteriormente descritos. El Encargado de Despacho pone a consideración la propuesta, preguntando que quienes estén a favor de aprobarla, lo manifiesten levantando la mano, informando que la propuesta es aprobada por **mayoría de ocho votos a favor y el voto en contra del Síndico Municipal**, quien manifiesta: "En contra y me reservo el derecho para realizar las acciones legales correspondientes. Asimismo, expreso que presentaré un voto particular para realizar manifestaciones de derecho y solicito que el mismo se anexe íntegramente a la presente acta de cabildo de esta sesión y una vez que se encuentre firmada la dicha acta, solicito también una copia de la misma para que estas solicitudes queden dentro de mi participación de voto", tomándose los siguientes acuerdos: ---

Primero. - Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 121 y 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, 48 y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Honorable Cabildo aprueba por mayoría de siete votos a favor y el voto en contra del Síndico Municipal; los cambios al Programa Operativo Anual de Obra, para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintiséis, respecto de las obras a ejecutarse con recursos con cargo al Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) Dos mil Veintiséis, conforme a la tabla que forma parte integral del Acta en el Anexo Uno. -----

Segundo. - Se instruye se certifique y notifique el acuerdo a las áreas de la administración pública municipal involucradas, para su ejecución y cumplimiento, hasta su total conclusión. -----

Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan, quedando con ello debidamente subsanado el presente punto, del orden del día.-----

Punto número Siete. Asuntos Generales. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye al Encargado de Despacho para que de lectura a este punto. En uso de la palabra el Encargado de Despacho informa que el punto corresponde a los Asuntos Generales e informa que no se agendaron Asuntos Generales para la presente Sesión. Continuando la Presidenta Municipal instruye al Encargado de Despacho para que proceda con el siguiente punto del Orden del Día. -----

Punto número Siete. - Clausura de la Sesión. La Dra. Victoria Aurelia Viquez Vega, Presidenta Municipal Constitucional, informa que agotados y desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día; en la **Sala de Cabildo "Andrés A. Sánchez Cervantes"**, siendo las dieciséis horas con treinta y seis minutos del día diez de julio del Dos mil Veintiséis, da por clausurada la **Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva**. Dando con lo anterior, por concluido el presente punto del orden del día. -----

Firma Bajo Protesta, con
Fecha 31 de Julio de 2026,
Reservandome el Derecho
de ejercer las acciones legales
correspondientes; Así mismo manifiesto que de
manera Dolosa, se OMITIÓ Anexar mi Voto
particular con No. de Oficio MO/S/MD/2026/205,
el cual fue recibido por la Secretaría del Ayuntamiento
el 28 de Julio de 2026, Apesar de haber solicitado
durante la sesión de cabildo que se anexara
Íntegramente al Apendice de esta Acta.

C. VICTORIA AURELIA VÍQUEZ VEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. LEOBARDO RAMÍREZ MENDOZA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. CONCEPCIÓN PRADO LÓPEZ
PRIMERA REGIDORA



C. BERNARDO ZAMORA RAMÍREZ
SEGUNDO REGIDOR

C. FANNY TRUJILLO ESPINOSA
TERCERA REGIDORA

C. JOSÉ GABRIEL ALCANTARA GÓMEZ
CUARTO REGIDOR

C. KEVIN JOSÉ ANTONIO GÓMEZ TREJO
QUINTO REGIDOR

C. MA DE LA PAZ LOZANO DOMÍNGUEZ
SEXTA REGIDORA

C. MA. TERESA REYES FLORES
SÉPTIMA REGIDORA

LIC. OSCAR JOAQUÍN AZCÚE LAVALLE
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Acta número: 071^a
Sesión Ordinaria
Tipo: Pública
Régimen: Resolutiva
Anexo Uno

Ma del Rosario
Cansepeien

PLAN ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO										
260101 FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)2026										
CLAVE	NÚMERO DE CONTROL		NOMBRE DE LA OBRA		UBICACIÓN		TIPO DE EJECUCIÓN		JUSTIFICACIÓN	
FI	PU	SI	Pa	Py						
N	N									
02	02	01	01	08	16	Suministro y Colocación de Alumbrado Público en el Parque 20 de Noviembre, en la localidad de Melchor Ocampo, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	en la localidad de Melchor Ocampo, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	EN CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	3000
										INVTACIÓN RESTRINGIDA
										\$ 717,247.79
02	02	01	01	12	17	Construcción de Subestación de Protección Civil y Bomberos, Teniente "Guillermo Lira", en la Localidad de San Francisco Tenopalco, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	en la Localidad de San Francisco Tenopalco, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	EN CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	2000
										INVTACIÓN RESTRINGIDA
										\$ 1,741,200.40
02	02	01	01	12	18	Construcción de Centro Libre de Violencia, en la Localidad de San Francisco Tenopalco, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	en la Localidad de San Francisco Tenopalco, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	EN CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	2000
										INVTACIÓN RESTRINGIDA
										\$ 2,648,029.58
02	02	01	01	05	19	Asfaltado en Calle Prolongación Centenario del km 0+000 al km 0+095, en la localidad de Lomas de Tenopalco, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	en la localidad Lomas de Tenopalco, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	EN CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	200
										INVTACIÓN RESTRINGIDA
										\$ 849,897.21
02	02	01	01	05	20	Construcción de Pavimento con Concreto Asfáltico en Cerrada 16 de Septiembre del km 0+000 al km 0+201, en la Localidad de Visitación, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	en la Localidad de Visitación, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	EN CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	250
										INVTACIÓN RESTRINGIDA
										\$ 1,632,047.26
02	02	01	01	05	21	Construcción de Pavimento con Concreto Asfáltico en Calle Mario Ramón Beteta del km 0+000 al km 0+270, en la Localidad de Melchor Ocampo o Visitación, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	en la Localidad de Melchor Ocampo o Visitación, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.	CONTRATO	EN CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	500
										INVTACIÓN RESTRINGIDA
										\$ 2,212,553.48
										\$ 411,979.83
										\$ 10,212,955.55
TOTAL										